Publicado en *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

MÉXICO: PAISAJES CONTEMPORÁNEOS

© BIENNAL DE PAISATGE

Publicado:

05 Julio 2019

Uno de los precedentes a nivel mundial en relación a la protección legal de paisajes, desde grandes reservas naturales hasta poblados genuinos, es México. Existen leyes que fechan de inicios del siglo XIX, pero es a partir de medianos del siglo XX cuando empiezan a concentrar todos los esfuerzos en definir una legislación que abarque la protección del patrimonio paisajístico mexicano. Si nos fijamos en el denominador común que tienen la mayoría de los proyectos del país que se han presentado a lo largo de las ediciones de la Bienal Internacional de Paisaje de Barcelona, el concepto de paisaje no se queda en lo natural, también indaga en los aspectos culturales, enfatizando en la sociedad y en como esta re valora e interactúa con lo que le rodea.

En estos trabajos se refleja como el paisaje es un incentivo proyectual, un punto de partida en que, a través de la construcción, o en algunos casos de la no construcción, pone de manifiesto los valores más intrínsecos del territorio.

Los objetivos marcados por las diferentes políticas paisajísticas de México están dotados de diferentes instrumentos y estrategias para dar una respuesta concreta y conseguir los retos fijados. Gracias al marco legal establecido con la Ley de protección del paisaje histórico y culturan de México, impulsada por el diputado federal Uriel Flores Aguayo (integrante del grupo parlamentario de El Partido de la Revolución Democrática) en mayo de 2015, se fija el paisaje como concepto de doble componente, espacial y temporal, pero también multiescalar. La subjetividad impregna la definición, y por esto resulta complicado buscar una vertiente más objetiva. De este modo, la ley propone unas herramientas necesarias para conseguir los objetivos de conservación y gestión los cuales queden, en parte, en manos de distintas administracionespúblicas que tengan incidencia paisajística. Decretos de directrices, estudios de paisaje, catálogos de paisajes relevantes, análisis de impacto e integración paisajística, proyectos de actuación paisajística? Todo esto citado son instrumentos que la ley sistematiza, y a la vez adjudica quien debe elaborarlos y ejecutarlos, como los gobiernos regionales o ayuntamientos.

Las ciudades de México han sufrido una presión urbanística provocada por la demanda de vivienda requerida para abastar las olas migratorias, y consecuentemente, los espacios públicos quedan desamparados, más débiles para la comunidad. Esta transformación territorial ha generado espacios residuales, que ahora son el punto de partida para recuperar los valores cultuales, ambientales y sostenibles a partir de nuevas arquitecturas de paisaje que, con una visión trasversal del lugar, no solo integran sus preexistencias o gérmenes, también ponen encima de la mesa las preocupaciones y problemas a resolver para incluir la comunidad en todos estos procesos de cambio.

Es evidente el interés por el valor histórico, mantener vivos los orígenes y a partir de aquí reconvertir el lugar. Esto es latente en los proyectos de Copalita, parque eco-arqueológico (Huatulco) de Mario Eduardo Schjentan; y también en Malinalco Residence (Malinalco) del mismo autor, donde el sitio queda definido por la presencia de restos arqueológicos y por la arquitectura cargada de valor. No obstante, no solo la arquitectura pasada es la más virtuosa, muchos proyectos han fijado la mirada en antiguos espacios industriales, ahora en desuso, donde se apuesta por una transformación que enfatice el

contexto original como recurso para reconvertir hacia nuevos paisajes, como por ejemplo El Museo del Acero (Monterrey) de James A.Lord y también El Jardín natura del parco bicentenario (Ciudad de México) de Mario Eduardo Schjentan.

Sin dejar de mirar el legado, hay una tendencia relacionada con los nuevos modelos ecológicos más sostenibles, dejando atrás las vegetaciones más exóticas y reintroduciendo especies nativas ¡ que a la vez rescatan el paisaje original mexicano, tal y como se puede ver en La Puerta de la creación (Monterrey) de Rene Bihan, en El paisaje arqueológico de la ruta de la amistad (Ciudad de México) de Pedro Camarena y ya en el citado El jardín natura del parque bicentenario donde los jardines botánicos representan los biomas más significativos de México.

Como mencionábamos al principio, hay una voluntad de involucrar a la sociedad desde el primer esbozo para lograr una comunidad participativa y generar una apropiación ciudadana de los espacios creados. Los arquitectos Julio Gaeta y Luby Springall lo ponen de manifiesto en sus proyectos, como El parque lineal del ferrocarril de Cuernavaca (Ciudad de México) o en El memorial a las víctimas de violencia (Ciudad de México). A otra escala, en Construyendo comúnunidad (Ciudad de México), Alin V.Wallach y Rozana Montiel Saucedo transformaron junto con los vecinos un espacio comunitario.

Por otro lado, a un nivel más urbano, pero sin perder de vista la colectividad, hay un conjunto de proyectos que establecen continuidades entre zonas, en otras palabras, existe una integración de diferentes tramas o zonas residuales que han quedado ?descolgadas? de la ciudad y el objetivo es precisamente este: construirla. Por ejemplo, en el ya citado Parque lineal del ferrocarril de Cuernavaca el bosque lineal urbano plantea un espacio público multiescalar que cose el sistema de espacios urbanos de la ciudad. Diferente, pero en la misma línea de establecer conexiones con la ciudad circundante y conseguir espacios dinámicos y catalizadores encontramos el proyecto Masterplan Centro Oriente de la Montada (Ciudad de México) de Pere Joan Ravetllat y Carme Ribas. Estos encajes urbanos plantean una mixticidad de usos con el fin de generar nuevas centralidades, como por ejemplo, en El Plan Immsa San Luis (San Luis Potosí) de Mario Eduardo Schjetnan o en Tecnológico de Monterrey, Plan de regeneración urbana (Monterrey) de Dennis Pieprz donde se plantea una transformación de una zona universitaria hacia una comunidad más integrada en el distrito.

Finalmente, incidiendo en el tema de la administración pública podemos poner encima de la mesa del Instituto Estudios Tecnológico de Monterrey (Campus Guadalajara). Aunque estos proyectos están ubicados en Costa Rica se puede palpar si estos son el cultivo de lo que la legislación de su país incentiva. Se trata de un proyecto hotelero ligado a la naturaleza. Las tres composiciones apuestan por mantener la vegetación existente, el paisaje local prevale por encima de las otras preexistencias, la flora autóctona es la dominante, y también se plantea el concepto de reforestación en terrenos afectados por plagas. En relación al paisaje cultural hay una apuesta por las técnicas de construcción locales. La artesanía y las tradiciones son referentes, pero sin dejar de lado la aplicación de materiales renovables y sostenibles que tengan cura del medio ambiente.
Quedan más o menos clares las premisas, aunque no son definitorias de una forma de hacer dejan expuestos los mecanismos oportunos para evitar la perdida de los valores socialmente reconocidos en materia de paisaje. Es evidente la necesidad de definir estos paisajes y analizando los proyectos de la Bienal se intuye una clara voluntad de continuar

con estas directrices de cara al futuro, y gracias a entidades como CONACULTA (Consejo nacional para la cultura y las artes) y SEMARNAT (Secretaria de medio ambiente y recursos naturales) que velan para integrar plenamente estas iniciativas. El paisaje mexicano, entendido en todos sus aspectos, tiene la suerte de estar protegido, pero ahora la pelota esta esta en el tejado de los arquitectos, de los paisajistas, de los urbanistas? y sobre todo de la sociedad, que poco a poco va adquiriendo la consciencia entre territorio y comunidad, y de como el paisaje es una pieza visible que esta directamente relacionada con conceptos como la cualidad de vida, identidad de lugar?

Source URL: https://arquitectes.cat/es/content/m%C3%A9xico-paisajes-contempor%C3%A1neos